

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion calle del Rubio núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultr. 24  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
En la administ. calle del Rubio, número 23.

AÑO XV.—NUM. 1,490 DE LA MANANA.

MADRID, MIERCOLES 16 DE JULIO DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Por real decreto que ayer publicó la Gaceta, se dispone que, habiendo sido autorizada el señor ministro de Marina, marqués de Sierra-Bullones, para que pase al extranjero con motivo del estado de su salud, se encargará durante su ausencia del despacho de aquel ministerio, el presidente del Consejo de ministros D. Leopoldo O'Donnell.

Por el ministerio de Marina se ha expedido con fecha 11 de julio un real decreto, resolviendo que el artículo 41 del real decreto de 19 de julio de 1858, se adicione con las bases siguientes: Duodécimo: Los cargos de segundos comandantes de las provincias marítimas, mandadas por capitanes de navío, se proveerán con el ascenso á comandantes en capitanes de artillería ó de infantería de marina que cuenten seis años de clase y dos de destino en el cuadro de tercios, con buen concepto. Duodécimo: Los comandantes de artillería y de infantería de marina que cuenten seis años de clase y tres de acreditado desempeño, en el destino de tercios, correspondiente á su empleo, optarán con ascenso y en alternativa con los tenientes de navío, á una de cada cuatro vacantes que ocurran de segundos comandantes de tercios.

Se ha dispuesto que sea baja en las listas de la armada la escampavía *Perla*.

S. M. la Reina se ha dignado recomendar á las escuelas de primera enseñanza del reino el libro de lectura titulado *El camino de los Santos*, que tradujo doña María Rubín, aprobado por el real consejo de instrucción pública, y cuyo producto se destina á la fundación de una casa de beneficencia.

En el próximo correo de la Habana viene á la Península la distinguida primera actriz doña Fernanda Llanos de Bremon, después de haberse dado á conocer en los teatros de Tacon y Villanueva de la Habana, y en los de Matanzas, Cárdenas, Cuba y Puerto-Príncipe. En cuantas funciones ha tomado parte esta moderna actriz ha sido colmada de aplausos y coronas, habiendo recibido además pingües obsequios de las principales familias de todas aquellas poblaciones.

Se ha recibido en Castellón una máquina para aventar y limpiar el grano que hace ambas operaciones con grande ahorro de tiempo y de gastos, cuya máquina será facilitada á los labradores que la pidan por un precio módico.

La sociedad del círculo mallorquin ha puesto á disposición del gobernador civil 2,000 reales para que adjudique un premio en el concurso para recompensar acciones virtuosas.

Los panaderos de Málaga, siguiendo la provechosa senda de sus compañeros de Córdoba, han subido en pocos días dos cuartos el precio del pan.

El billete de la lotería que fué premiado con 40,000 duros en la extracción última, se expidió en una administración de Málaga, siendo poseedores de él muchas personas, de modo que aquella cantidad se ha repartido como pan bendito.

En Málaga apenas se conoce que es puerto de mar á juzgar por la carencia de pescado, pues hay días en los que apenas recojen pesca los individuos del gremio que salen en las barcas.

Las noticias de Nueva York que ayer recibimos por la vía ordinaria y que alcanzan al 26, vienen á esplicar la inquietud que reinaba en aquella ciudad el día 1.º como ayer anunció el telegrafo de Londres. El 21 comenzaron á circular rumores alarmantes. Decían unos que el almirante de la flota de Mac-Clellan había sido derrotado; otros aseguraban que el revers era de mayor consideración y hasta llegó á decirse que todo el ejército federal había quedado destruido. Estos rumores, incoherentes y confusos al principio, tomaron al fin tal consistencia, tan serios temores inspiraron, que el comercio se creyó en el caso de nombrar una comisión de señores para inquirir del ministro de la Guerra, cómo lo ejecutó por medio del telegrafo, lo que hubiese acerca del asunto, á fin de sacar al público del estado de angustia y sobresalto en que se hallaba. El ministro de la Guerra contestó, no sin cierta ambigüedad, que no había motivo alguno de alarma; pero esta contestación en los días sucesivos, sostenida por diferentes causas. En Nueva-York se aseguraba que el ejército de Mac-Clellan había tenido 25,000 bajas.

Un periódico de los siguientes pormenores acerca del asesinato que dijimos anteaer haberse cometido en el camino de las yerbas:

Anteaer á las cinco de la tarde fué asesinado un hombre llamado Bernabé Blasco, en el paso de los Yseros, afueras del Mediodía de esta corte, por otro que le dió un navajazo por la espalda, al intentar aquel separar á dos que estaban riñendo. El asesino, conocido por el nombre de Frasquito, no pudo ser habido. Tan pronto como tuvo conocimiento del suceso el digno y activo juez de primera instancia del distrito, señor D. Feliciano Ramirez de Arellano, se constituyó en el lugar donde tuvo ocasión el homicidio, y comenzó la práctica de diligencias en averiguación del hecho y de su autor, prosiguiendo en ellas sin levantar mano hasta la madrugada del siguiente día, en que estaban hechas todas las que podían

practicarse en el acto, y adoptadas las medidas oportunas para conseguir la captura del asesino.

Otro periódico refiere lo siguiente, que creamos teaga relacion con el mismo acontecimiento:

«Una familia se propuso pasar el día, solazándose en las orillas del Canal, y al efecto fueron con un amigo, á quien parece habian convidado de antemano. Puestos allí, el marido y el amigo entraron en una taberna, y no sabemos qué ocurriría entre los dos, que este dió un navajazo al otro, dejándole muerto.»

Cualquiera que sea la verdad de los hechos, lo positivo es que el asesino no ha podido ser capturado.

Dice un periódico que nuestro compatriota D. Eusebio Prieto ha publicado en la capital de la Gran Bretaña un curioso libro que se titula *Guía del español en Londres*. Esta es una obra muy manual que en breves líneas explica la historia de los monumentos y objetos interesantes de la gran metrópoli moderna. Acompaña al libro una curiosa tabla indicadora que por medio de letras y números da á conocer muy fácilmente donde se halla la calle, plaza, jardín publico ó monumento que desee visitar el viajero.

El distinguido artista Sr. D. Manuel Castellanos ha concluido su cuadro *El Dos de Mayo de 1808* con el objeto de presentarle la próxima exposición. Representa la defensa heroica del parque de artillería y la muerte de Daoiz, y los inteligentes que lo han visto aseguran que es un trabajo notable por lo correcto del dibujo y la valentía de la composicion.

Ayer han empezado á usarse los nuevos sellos de franqueo de 4 cuartos. Lo recordamos á los faltos de memoria con el buen deseo de evitarles el que las cartas que escriban queden sin curso.

Los jugadores de loteria de Cartagena continúan siendo favorecidos de la fortuna. En la extraccion penúltima tuvieron siete premios: en la del 10 del corriente fueron agraciados con nueve. Verdad es que todos ellos son de 100 duros no mas; pero ya quisieran que por lo menos en todos los sorteos les sucediese lo mismo.

Acaba de presentarse al ministerio de Fomento, por el profesor de veterinaria de primera clase, D. Florencio Paniagua, el proyecto de una topografía médico veterinaria y de un estudio fisiológico-geológico-agrícola del campo de Gibraltar, punto que por sus circunstancias especiales se recomienda para el establecimiento de la cria caballar. Los estudios prácticos en agricultura y zootecnia hechos por el Sr. Paniagua en Andalucía y Berbería desde Argelia á Mogador, le han producido el convencimiento de que el cruzamiento de nuestra raza caballar con la inglesa es perjudicial, y opina que la formación de topografías médico-veterinarias son la base de las medidas que para el fomento de la raza caballar española adoptara el celo señor marqués de la Vega de Armijo.

*El Contemporáneo* aplaude los nombramientos de D. Manuel José de Posadillo y de D. Isaac Nuñez de Arenas, para las dos nuevas plazas de magistrados que por el último presupuesto han sido creadas en el Supremo Tribunal de Guerra y Marina.

El día 3, según escriben de Nápoles, las cigarreras de la fábrica nacional de San Pietro Mártire se amotinaron contra sus compañeros, que hacen una clase de cigarreros llamados de Cavour, á quienes se les paga dos carlinos por el ciento, mientras que á ellas se les da solo la mitad: con este motivo se reunieron en número de mas de dos mil, dando gritos y prorumpiendo en amenazas. El mismo día se amotinaron los obreros de la maestraza de artillería, por haberse despedido á algunos, temiendo que se aumentara el número, á causa de no haber trabajo: quisieron hacer un pronunciamiento, para que, aun sin trabajar, se les abonasen veinte días de salario al mes. Dispersados por la policía y por la Guardia Nacional, se dirigieron á otras fábricas, y por la tarde, reunidos en grupos de alguna importancia, volvieron á Ponte Nuovo, y principiaron el tumulto, que tambien se dispuso á poca costa, después de prender á los que hacían cabeza en la asonada.

Parece que en Nápoles la oposicion al ministerio Rattazzi se va aumentando de día en día, porque se le supone demasiado obediente á la Francia; y aunque ninguna persona sensata propone que se rompa con el imperio, todos convienen en que es indispensable que el espíritu nacional se pronuncie energicamente acerca de la cuestion de Roma, para que el gobierno imperial comprenda que no es posible resistir al deseo unánime de toda Italia.

Dicen de París que habiendo insistido el emperador en que M. de Persigny se trasladase á Londres con M. de Thouvenel, para representar al gobierno en la distribución de premios á los espositores, Persigny se ha negado rotundamente á hacer este viaje, prestando el mal estado de su salud.

Una correspondencia de París dice que en sus conversaciones en Fontainebleau, reconocía francamente el emperador y deploraba, además, la falta que ha cometido con la expedicion contra Méjico. «El general Donay, añade el corresponsal, al operar su reunion con Lorencez, no ha podido llevarle doscientos cincuenta hombres, pues el desacomodo que mandaba ha sido casi an-

quizado por las fiebres. El general Forey tiene orden de marchar inmediatamente sobre Méjico, instalar al general Almonte como jefe supremo del gobierno, pero quedando este obligado á mantenerse á sí propio, pues el emperador ha renunciado á intervenir en los asuntos interiores del pais, luego que haya obtenido satisfaccion é indemnizacion. M. de Thouvenel ha nombrado una comision que examine las reclamaciones financieras de Francia contra Méjico. Será objeto especial de ese examen el famoso empréstito Jeecker. El duque de Morny se ha apresurado á ofrecer á la comision cuantas noticias puedan aclarar los hechos.»

Los fondos habian bajado en París el 10 á causa del rumor de que Lorencez habia capitulado, y por la noticia telegráfica de que el Senado de Washington ha ratificado el tratado, por el cual se prestan once millones de duros á Méjico.

El general Iriarte, inspector general de carabineros, ha salido anteaer por visitar las comandancias de Castilla, Valencia y Barcelona, del cuerpo de su cargo. Hacia veinticuatro horas que habia llegado á esta corte procedente de Santander, donde ha aprovechado los breves dias que ha permanecido en aquella capital para conocer personalmente el estado en que se encuentra aquella comandancia.

La señora condesa del Montijo saldrá el jueves próximo de esta corte para pasar una larga temporada al lado de su hija la emperatriz de los franceses en el palacio de Saint-Cloud y mas tarde en Biarritz.

Segun los datos suministrados por la direccion general de establecimientos penales, el total de confinados que existia á principios de este año, era de 20,099. De estos, 81 son sentenciados á presidios correccionales; 857 á peninsulares; 1,797 á Africa; 815 á cadena perpétua; 2,727 á cadena temporal; 2,459 á reclusion temporal; 2,382 á presidio mayor; 2,603 á menor; 3,264 á correccion; 952 á prision mayor; 769 á id. menor, y 1,693 á id. correccional. El resumen de los confinados existentes en 1861, clasificados segun su edad y utilidad para el trabajo, arroja lo siguiente: menores de 20 años, 1,664; de 20 á 25, 3,814; de 25 á 30, 3,828; de 30 á 35, 3,809; de 35 á 40, 2,855; de 40 á 45, 1,709; de 45 á 50, 1,023; de 50 á 55, 622; de 55 á 60, 353; de 60 á 65, 228; de 65 á 70, 110, y de 70 años en adelante 44.

Segun á este estado otro de los confinados existentes en 1861, clasificados segun la profesion ú oficio que ejercian antes de su ingreso en presidio. El mayor número de aquellos es, como se deja comprender, por el mayor número de locales dedicados á aquellas profesiones, el de labradores-hortelanos, peones; carpinteros y ebanistas; conductores de carruajes y arrieros; herreros y armeros; sastres, tejedores y zapateros. El menor, por la causa que dejamos indicada, el de comerciantes por mayor; tapiceros, papeleros, encuadernadores; caleros y yeseros; ceñaderos; botoneros y abaniqueros.

Las provincias donde ha sido mayor la criminalidad han sido las de Barceña, Coruña, Jaén, Málaga, Sevilla y Toledo; y las en que ha sido menor, Alava, Canarias, Guipúzcoa, Valencia y Vizcaya.

Segun resulta de un edicto que publica la Gaceta de ayer, se está siguiendo causa por falsedad de documentos y defraudacion á la hacienda contra D. Antonio Sierra, administrador principal de Hacienda pública que fué de Tarragona en 1853, D. Agustín Reverter y D. Claudio Ariño, inspectores segundo y tercero del ramo en la misma provincia.

Por el *Diario de Avisos* de ayer, se llama para que se presente á responder en la causa que se le sigue por abandono de banderas y malversacion de caudales al teniente habilitado del batallon cazadores de Barcelona, D. Francisco Reiter, de quien se ha asegurado estos dias haberse fugado llevándose cuatro mil y tantos duros.

Desde la presente semana hasta nueva orden se hará entrega por el negociado 4.º, de la primera seccion del departamento de liquidacion de la deuda de las facturas correspondientes á los créditos de la deuda del personal los lunes y viernes no feriados; desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, y los miércoles á las mismas horas se dará cuenta á los interesados del resultado de sus reclamaciones.

Hoy sale de esta corte para los baños de la Puda con el fin de restablecer su quebrantada salud, el distinguido poeta D. Ventura Ruiz Aguilera.

El astrónomo *Zaragozano*, pronostica del tiempo en esta forma:

Desde el 11 de julio hasta el 25 de agosto, calores: en el 23 de agosto entran tronadas y vientos parecidos al huracan, y siguen en setiembre alterando de Norte á Sud, con aparato luego de lluvias, y tiempo revuelto, que mejora al entrar en octubre para dar lugar á lluvias ó vientos. Añade que desde el 18 de julio al 3 de agosto ha de mediar un aumento de calor seguido de un retroceso de frio muy general, debido quizá á grandes tempestades en el Norte.

El gobierno de S. M. al publicar el real decreto que ya conocen nuestros lectores, aplazando hasta primero de enero de 1863 la aplicacion de la ley hipotecaria, ha tenido en cuenta justos y poderosos motivos. Sin contar las dificultades que siempre

ofreció el tránsito de un sistema conocido á otro distinto; la forma especial de las inscripciones que la nueva ley exige para responder al gran principio de la especialidad, que es una de sus bases capitales, y la gravedad y trascendencia que atribuye á esas mismas inscripciones, ha tenido muy presente la circunstancia del lamentable estado en que se encuentran gran parte de las suprimidas contadurías de hipotecas, el desconcierto de sus archivos, el inmenso número de libros de los que constaban algunos, la falta de un sistema uniforme y regular en la manera de llevarlos, y la carencia de índices formales en casi todos; todo esto unido á la imprescindible necesidad de que los registradores tomen exacto y cabal conocimiento del estado de esos archivos, donde se consignan las vicisitudes y gravámenes de la propiedad, con otras razones de igual entidad, han hecho que el gobierno tomase esta resolusion.

Dice un periódico que circula por Madrid, manuscrita una copia de la carta dirigida por el general Prim al ministro francés monsieur Billaut, contestando á las palabras que pronunció en el cuerpo legislativo.

Segun *Las Novedades*, á quien dejamos la responsabilidad de sus noticias, parece que algunos obispos españoles de los que han estado últimamente en Roma, habian pensado dirigir colectivamente una esposicion al gobierno, y una pastoral ó manifestacion al pueblo. Dicese tambien, añade, que habian designado al que debia redactarla; pero que aun no han acordado definitivamente lo que habian de pedir al gobierno, aunque estaban conformes en lo que habian de decir al pueblo.

Hoy miércoles, á las doce, se verá en la sala discordeas de la audiencia, la última denuncia de *El Contemporáneo*, por el número correspondiente al 29 de junio. Defenderrá el artículo denunciado su director, don José Luis Albareda.

El viernes último llegó á Logroño la diligencia de Tudela conduciendo entre otros pasajeros un joven de 26 años que regresaba de Panticosa, el cual se hallaba en tan mal estado que falleció apenas lo bajaron del coche y hubo recibido la estremacion. Parece que era un acreditado corredor del comercio de la Coruña.

Varios jóvenes de Logroño tratan de formar una sociedad para dar vida y fomentar las corridas de caballos, diversion admitida en todas partes y que contribuye á favorecer la cria caballar.

El Sr. Castelar después de haber visitado á Cartagena ha pasado á Palma de Mallorca, donde se encuentra desde el miércoles último.

Escriben de Haro que se habia verificado el matrimonio de un caballero inglés con una joven de aquella poblacion. Parece que él era protestante y abjuró de la secta á que pertenecía para abrazar el catolicismo.

En Logroño, segun dice *El Ebro*, periódico de aquella ciudad, se han preso á varios prójimos que vivian en la vagancia, y cuyos antecedentes no eran nada favorables para ellos.

Es muy notable el impulso dado por el ministerio de Fomento á las obras públicas como se desprende del gran número de subastas que se vienen anunciando estos dias. El día 16 del mes de agosto, á las doce del día, se subastarán los trozos segundo, cuarto, quinto y sexto de la carretera de San Juan del Puerto á Cáceres, cuyo presupuesto, deducido el importe del puente sobre el río Sabor, que se halla ya contratado, asciende á 2,102,507,23 rs. vn.; los de la carretera de segundo orden de Santa Cruz de Tenerife á Garachico, comprendidos entre el barranco de la Cruz y el puerto de la Ortava, provincia de Canarias, bajo su presupuesto importante 2,112,189,51 rs. vn.; y las obras de la carretera de segundo orden tambien desde Burgos á Logroño, por Belorado, Santo Domingo y Najera en la parte comprendida en la provincia de Burgos, cuyo presupuesto asciende á 4,405,738,69 reales vellon.

El 22 del mismo mes se adjudicará asimismo en pública subasta á las doce de la mañana, las obras de nueva construccion de la seccion de carretera de segundo orden de Barbastro á Boltaña, comprendida entre Naval y Mediano, provincia de Huesca, bajo el tipo de la proposicion presentada en el ministerio de Fomento, ósea de 3,990,212,19 reales, y con arreglo á las demás bases de la misma, beneficiosas para los fondos del Estado, los cuales se consignan en el pliego de condiciones particulares de esta contrata.

El general Prim, que llegó el 6 del corriente, como es sabido, á Southampton, partió inmediatamente para Londres, yendo á hospedarse á casa de su madre política la señora de Agüero.

Un trabajador español que habia llegado hacia poco de la Habana á Londres, cometió hace pocos dias un crimen terrible y que ha causado alguna sensacion. A su arribo llevaba 700 duros, que cambió por moneda inglesa y empezó á derrochar divirtiéndose con mujeres de mala vida. Últimamente vivia con una joven irlandesa; pero en consecuencia de una rifa le dijo esta que se marchase de su casa. Enfurecido y ciego á lo que parece, por los celos, dió de puñaladas á esta hasta dejarla tendida en tierra exánime. A los gritos de «asesinos!» dados por la vecindad, se presentaron los agentes de

la policia, pero no pudieron arrestarlo, porque los amenazó con un revolver y se encerró en su cuarto. Estos se preparaban á echar abajo la puerta, cuando oyeron la detonacion de una arma de fuego y el ruido sorondo que produce un cuerpo humano despedido al caer en tierra. En efecto, al abrir la puerta se encontraron al infortunado Roeca, este era su nombre, tendido en tierra sin aliento. La cara la tenia enteramente desfigurada, pues para que se extinguiera la vida inmediatamente, se habia metido la pistola en la boca. El suicidio lo ha salvado probablemente del patíbulo.

Un desgraciado guardia civil fué cogido el domingo por un tren en las inmediaciones de la estacion de Valdemoro, quedando muerto en el acto. Las ruedas le pasaron sobre el cuello, separándole la cabeza como si le hubiera sido cortada con un cuchillo.

Desde que trabaja en las obras del muelle de la Coruña una brigada de confinados, estas han adelantado mucho, tocando á su término las del trozo que media desde la estacion de telégrafos al muelle de la aduana.

El puerto de la Coruña va siendo favorecido cada año mas por las familias acomodadas del interior que buscan en las poblaciones de la costa las frescas brisas del mar como antídoto de los fuertes calores del verano. Este año se encuentran en la Coruña bastantes personas conocidas de Madrid que han elegido aquella poblacion para permanecer.

La fragata de guerra rusa que llegó al puerto de Cartagena con un marinero que habia muerto en la travesía desde las Baleares, ha sido al fin admitida á libre practica por no resultar que el marinero muriese de enfermedad alguna sospechosa.

Los muelles de Cartagena que estaban en mal estado por la suciedad de las aguas han comenzado á limpiarse; operacion que reclamaba la salud pública.

Por el gobernador civil de Tarragona se han creado en todos los partidos de la provincia comisiones inspectoras de cárceles, pasando al propio tiempo á todas ellas una circular con las instrucciones oportunas para el buen desempeño de sus cargos.

Escriben de Cáceres que se han remitido al jefe de caminos de aquella provincia, los estudios del ferro-carril estrecho castellano para que haga la rectificacion en la parte que comprenden de aquella provincia.

El público de la Coruña ha acudido presuroso á aborrase al teatro por la temporada en que va á trabajar el Sr. Romea y la compañía que dirige, cuyas funciones comenzarán en breve.

En el teatro de Cartagena ha comenzado á funcionar una compañía lírica, habiendo hecho su debut con *Hernani*, de cuya ejecucion quedó bastante complacido el público.

La compañía de ópera que ha de funcionar en el teatro de Valladolid en el próximo otoño, son: Primeras sopranos absolutas: señoras Gertrudis Naglia y Liduna Capelli; primera contralto absoluta: señora María Malkuecht; primeros tenores absolutos: Sres. Eugenio Concordia y Augusto Ferretti; tenor comprimario: Sr. Antonio Silvestroni; primer barítono absoluto: señor Pedro Varvaro; primer bajo absoluto: señor Domingo Varvaro; caricato: Sr. Eugenio Monzani; bajo comprimario: Sr. Ulises Arzavani; maestro concertador y director de orquesta: D. Martín Sanchez.

Los federales americanos continúan usando el sistema de represion mas duro en las poblaciones separatistas que ocupan. Sabidas son las terribles y aun repugnantes medidas tomadas por el general Butler en Nueva-Orleans. El general Wallace, que se ha hecho cargo del mando de Memphis, lo primero que ha hecho es tomar posesion de las oficinas del *Argus*, periódico que habia manifestado muy claramente sus simpatias por los separatistas. Habiéndose amenazado que se arrancarían las banderas de la Union que ondeaban sobre algunas casas, el preste Marshall ha publicado una orden por la cual se autoriza á la guardia para que haga fuerza contra cualquiera persona que trate de arrancar una sola de las banderas, ó que de palabra, de obra ó de otro modo insulte á los ciudadanos que han manifestado su adhesion á la Union. Tambien ha publicado otra orden autorizando la prision de todo individuo que lleve ocultas armas, de cualquiera clase que sean.

Al entierro del difunto obispo de Barcelona concurrirén todas las corporaciones civiles y eclesiásticas, presidiendo el duque el ayuntamiento, con los parientes del prelado. El cadáver, conducido en un magnífico ataúd, iba vestido de pontifical. Las cuatro gasas que pendian de la caja las llevaban los parrocos mas antiguos. El Sr. Claret, confesor de S. M., iba tambien entre el clero. En la catedral se cantó un oficio de difuntos, y después del panegirico que hizo un señor canónigo, se procedió á dar sepultura al cadáver en el panteon de los canónigos. Las fuerzas militares, que en otras ocasiones se han visto acompañar y rendir los honores correspondientes á los prelados, no asistieron por no haber llegado á tiempo.

Un considerable número de personas notables y del comercio de Barcelona, han dirigido una carta al Sr. Madoz, felicitándole por la energia con que en el Congreso defendió los derechos de los fabricantes de papel nacionales.

Parece que los obispos mejicanos residen hoy en Barcelona... se proponen vivir en aquella población hasta que se resuelvan las cuestiones que agitan y despedazan a aquel infortunado país.

Leamos en una carta de Roma fecha del día 8. «El domingo por la noche se verificó una especie de manifestación política, encendiéndose fuegos de bengala en las cuatro plazas que dan al Corso, es a saber: la del Pueblo, la de San Carlos, la plaza Colonna y la de Venecia. Viéronse tambien llamas tricolores en algunos otros puntos; y en Ripetta, a la otra parte del Tiber, hasta se vió un transparente con la siguiente inscripción: «¡Viva quien reconoce el reino de Italia!» Un individuo fué detenido en el acto de encender un fuego de bengala, y fueron presos asimismo otros cuatro sujetos, entre ellos un zapatero y dos albañiles.»

La junta de Guernica del día 12 autorizó a la diputación general para que proporcionase los recursos indispensables, con destino a la construcción de una cárcel en Bilbao.

En Londres se da bastante importancia al rompimiento entre el ministerio y los radicales, demostrado en las últimas sesiones de la Cámara de los Comunes. Acerca de este particular escribe su correspondiente a un periódico de esta corte: «Al discutirse el presupuesto del ministerio de Marina, mister Cobden, al cual se ofreció con Bright un puesto en el presente gabinete, atacó violentamente a lord Palmerston acusándole de haber exagerado los armamentos marítimos franceses para conseguir que la Cámara votase las grandes sumas presupuestadas para el departamento correspondiente de este país. El primer ministro perdió, contra su costumbre un tanto la calma en su contestación y acusó a su vez a Mr. Cobden de ignorante y fatuo, diciéndole al mismo tiempo que era incapaz de aconsejar al país y a la Cámara sobre un asunto de que no entendía. La Cámara sancionó, sin embargo, la conducta del gobierno, votando los recursos necesarios para continuar las fortificaciones de las costas y desechando por una mayoría considerable la moción que al efecto contrario habían presentado los partidarios de la paz a toda costa. Los periódicos toman acta de este rompimiento, el cual significa que el gabinete Palmerston-Gladstone se considera suficientemente fuerte para gobernar sin el apoyo indirecto que le prestaba el negociador del tratado comercial con Francia y sus amigos.»

Como el presidente Lincoln hubiese propuesto al general Shields para el empleo de mayor general, o sea mariscal de campo, el Congreso reunido en sesión secreta, desechó la propuesta por unanimidad de votos, y hé aquí la razón. El general Shields, «el hombre de las marchas y contramarchas», como le llaman, ha tenido la desgracia de perder cuantas acciones ha dado, y no son pocas. La comisión encargada de averiguar todo lo relativo a la conducta de los jefes militares, recibió orden de informar acerca del general en cuestión, y este informe ha sido en extremo desfavorable. Dice la comisión que, prescindiendo de todos los encuentros que ha tenido Shields, y en los cuales ha llevado siempre la peor parte, la conducta que observó en la acción de Port Republic demuestra claramente que dicho jefe estaba fuera de juicio, ó que es de todo punto inepto.

En el espacio de muy pocos días el gobierno de Washington ha hecho dos llamamientos de tropas con objeto de cubrir las bajas del ejército federal. Parece, sin embargo, que el pueblo no se muestra muy dispuesto a acudir a las armas; por cuanto el 21 publicó el ministro de la Guerra una orden por la cual se manda pagar un enganche de dos pesos a cada recluta que se alistase; que los voluntarios por tres años ó mientras dure la guerra, y todo soldado que en el sucesivo se alistase, ya en el ejército regular, ya en los cuerpos voluntarios, por tres años ó mientras dure la guerra, reciba anticipadamente la paga del primer mes, tan luego como su compañía sea dada de alta en el servicio de los Estados Unidos, ó que dicho soldado sea dado de alta en cualquiera de los cuerpos que se hallan ya sirviendo.

Con el título de *La situación de Portugal* y suscrito con las iniciales B. S. publica el *Eco del país* un notabilísimo artículo cuyo autor debe estar versadísimo en los asuntos del vecino reino. «Vemos, dice, al espíritu nacional, poético, expansivo, y generoso, vivir preso en una cárcel, donde poco a poco y de modificación en modificación, pierde cada siglo uno de sus más bellos caracteres, hasta asemejarse cuanto es posible en lo humano a sus dominadores, realizando el funesto augurio que poco después de la revolución de 1641 le hizo el autor de una *Profección política*, publicada en Madrid y a par en Lisboa. Comprendiendo aquel sensato escritor anónimo que un país exiguo y topográficamente mal colocado no puede vivir sino a la sombra de una nación fuerte, advino que esa nación había de ser la Inglaterra, y que a su sombra iba a secarse Portugal.

Si este vaticinio se ha cumplido la historia lo dice por nosotros. La patria de Camoens no tiene hoy energía para el bien ni para el mal. Educada en una escuela política que no cuadra a los pueblos meridionales, su libertad es anárquica, su estado moral no puede calificarse. La imprenta brama desenfrenada como en los Estados Unidos, mientras la sociedad es tan culta como en Londres. Manchase la tribuna con las más horribles blasfemias, mientras se suble va el pueblo aclamando a la religión y al Papa. Y por último, la energía revolucionaria de todo un partido y de todo un gobierno, elige blanco tan humilde como las hermanas de la Caridad.»

En Washington se decía a la fecha de las últimas noticias que el Sr. Stanton, ministro de la Guerra, ya a hacer dimisión del departamento que tiene a su cargo y que el mayor general Banks ocupará su vacante. Dicese además que en caso de que el mayor gene-

ral Mac Dowell manifieste deseos de retirarse del servicio activo se le admitirá la dimisión que haga.

La mala situación del tesoro de los Estados Unidos hecha pública por el gobierno, hizo subir el 25, el premio del oro al 9 por ciento, y es probable que siga en aumento. El cambio sobre Londres ha subido al mismo tiempo al 120; y la plata se paga ya tambien al 5 por ciento. El Congreso se ocupó en el examen del bill presentado por el ministro y relativo a la nueva emisión 150.000.000 de pesos en billetes del tesoro.

Al anunciar *El Clamor* que va a analizar la última novela de Victor Hugo, dice: «Por hoy nos limitaremos a consignar el hecho de que el traductor español, que al venir al castellano la última producción política-literaria del autor de *Nuestra Señora de París*, la tituló *Los Miserables*, desconoce completamente la significación que tiene esta palabra en francés, y el sentido en que se usó siempre en el idioma español. *Miserables* en francés quiere decir *malvado, ruin, desalmado*. Solo se aplica a aquellos hombres de corrompido corazón y siniestras pasiones que viven en perpetua guerra con la sociedad humana. Por el contrario, *miserable* en castellano significa un pobre, una persona a falta de recursos, ó sumida en la indigencia. Nunca se ha usado ni puede usarse sino como epíteto, como adjetivo. Procede del sustantivo *miseria*, cuya voz espresa la falta absoluta de recursos y medios de subsistencia. Segun el *Diccionario* de la lengua *miserable* equivale en unos casos a *desdichado, infeliz, desafortunado*; en otros quiere decir *abatido, sin valor ni fuerza*; en otros se toma en la acepción de *avariento, escuso y apocado*. Esta palabra de origen latino, corresponde, segun el concepto en que se emplea y el caso a que se aplica, a *Miserabilis, miserandus; miserabilis, languidus; sordidus, parvus.*»

La ruidosa competencia que venia sosteniéndose en Wimbledon entre los voluntarios ingleses que se disputaban el premio concedido por la reina Victoria al mejor tirador, ha quedado terminada adjudicándose el premio a un tal Pexley, que hizo 44 puntos y puso una bala en el blanco a mil yardas de distancia. Lo más curioso de esta competencia fué la lucha entre algunos miembros de ambas Cámaras, en la cual quedó la victoria en favor de los graves y sesudos pares, y eso que la Cámara de los comunes representa, por decirlo así, la parte marcial de la legislatura del país. Sus miembros son jóvenes, ricos, activos, y estrordinariamente dados a la caza y otros ejercicios de las armas de fuego. Su derrota, por los lores ha causado, por lo tanto, una sorpresa general y defraudado la expectativa del pueblo inglés.

El ejecutor de la justicia salió el 11 de Barcelona para Valls, donde debía ejercer su terrible misión en la persona de Juan Bautista Cardona, segun se creía, el cual era autor de un fratricidio, por cuyo crimen habia sido condenado a la última pena por el juzgado de primera instancia, y aprobada la sentencia por la audiencia del territorio.

Dice con grande aplomo el correspondiente en Madrid de *El Telégrafo*, de Barcelona: «Tiempo hace que escribi diciendo que se estaba en tratos con el infante D. Juan, que se decía dispuesto a reconocer la legitimidad y soberanía de nuestra Reina. El hecho era exacto, como lo es que estas negociaciones van muy adelantadas, tanto, que solo están pendientes de la resolución que recaiga acerca de la pensión y categoría que D. Juan reclama, tanto para sí como para su digno secretario el Sr. Laca, a quien pide además que se indulte de la pena que se le ha impuesto en los procesos contra él seguidos, como asimismo de las que se le puedan imponer; pero esta última condición es la que halla más dificultad para su cumplimiento.» El correspondiente debiera decirnos dónde y con quién se han intentado esas negociaciones de que nos habla.

Mazzini y Garibaldi organizan sin descanso la ejecución de sus planes. Los voluntarios garibaldistas continúan saliendo de París, de Londres y de Suiza, y se dirigen a los puntos indicados por el comité revolucionario europeo. Al dar esta noticia el correspondiente de uno de nuestros colegas añade: «El emperador Napoleón y Victor Manuel están al corriente de todo; ciertamente que podrían impedirlo, pero dejan hacer. Esto es seguir el mismo sistema que ha salido victorioso, desde los famosos planes organizados en Plombières en 1858, con Cavour. Hé aquí un hecho muy significativo, y que debe abrir los ojos a los ciegos más voluntarios. Setenta y dos oficiales garibaldistas, que habían entrado en el ejército italiano, acaban de presentar su dimisión, la cual ha sido aceptada por el gobierno de Turin. Hay motivo para creer que dentro de tres semanas, ó un mes cuando mas, vamos a ver otra expedición garibaldista.»

Con motivo de haberse publicado en un periódico de Santander un comunicado anónimo, en el cual se pretendía negar la actividad y celo del digno diputado por Laredo, el Sr. D. Eusebio Salazar, este, que por lo visto, sabe quien le tira la piedra y esconde la mano, y que no podía esperar un ataque tan injusto, cuando se ha mostrado siempre incansable en procurar el bien de su distrito, ha contestado desde el extranjero al anónimo censor, y refiere el hecho siguiente: «Hace algunos años se hallaba en mala situación un pariente muy cercano del inspirador del ataque: se acercó a mí, y fué colocado en un destino muy superior a sus servicios, a pesar de haberme hecho la guerra en las elecciones. Tan pronto como me vió en la oposición en 1861, huyó de mí como de la peste, y hasta dejó de saludarme. Refiriendo yo este incidente a un alto personaje, me dijo: «Si Vd. quiere se le separa al instante, y dígame Vd. el nombre de su sucesor.» «Deje Vd. que coma y viva el pobre diablo,» le respondí yo.—Desgraciadamente ha fallecido; pero vive por lo visto el agradecimiento de su familia.

Ya han sido destinados los ocho subtenientes alumnos de la academia de ingenieros que ha terminado su carrera en este último curso.

Asegúrase que Garibaldi se propone partir en octubre un gran golpe contra Roma; golpe que, sin comprometer al gobierno, partirá de Palermo: la expedición se compondrá de voluntarios.

El arzobispo de Varsovia ha oficiado en la catedral para dar gracias a Dios por haber salvado una vida tan preciosa como la del gran duque Constantino, y con este motivo predicó un sermón que conmovió vivamente al auditorio, que era inmenso.

El *Contemporáneo*, estableciendo una jurisprudencia tan nueva como singular en materias periodísticas, supone que cuando *LA CORRESPONDENCIA* da una noticia citando el origen de donde procede, pero sin acompañarla de comentarios, hace suya tal noticia. *El Contemporáneo* se equivoca: *LA CORRESPONDENCIA* cuando hace suya una noticia ó una apreciación, cuida de manifestarlo así explícitamente; cuando no lo manifiesta, deja la responsabilidad del hecho al periódico ó a la persona que le ha dado publicidad.

Con motivo del nuevo sistema económico que debe establecerse en la administración del real patrimonio, hemos oído decir que tal vez se suprimirá alguno de los puestos importantes en las dependencias de la real Casa.

*El Eco del País* dice que ha recibido cartas de Lisboa, en que se le anuncia que se espera allí a Garibaldi, y que se habla del establecimiento del tiro nacional en diferentes puntos del reino. Es muy posible que no falte allí quien pretenda el establecimiento del tiro nacional, porque en Portugal hay unos cuantos políticos muy dignos de formar parte de cualquier tiro.

Diga lo que quiera *Las Novedades*, y opine como quiera *La Epoca* respecto a la aprobación dada por el general Serrano a la retirada de nuestras tropas de Méjico, nosotros estamos en el caso de asegurar que esta aprobación es ciertísima, y que no hay en este asunto contradicción alguna por parte del gobierno.

Ayer al mediodía recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

- Paris 15. Al abrirse hoy en París la Bolsa las precios eran los siguientes: El 3 por 100 francés a 68.55. El interior español a 47.58. La ferida a 43.78. La pasiva a 19. Los consolidados ingleses a 92.34. El crédito moviliario francés a 828. El crédito moviliario español a 508. Mercantil 496. Ferro-carril del Norte 472. Las acciones del ferro-carril de Zaragoza a 551. Lombardos 612. Sevilla 435.

El general Prim, que segun despacho telegráfico se encontraba ya en Santander, sale hoy de aquel puerto con dirección a esta corte.

Ayer se ha celebrado un largo Consejo de ministros en la presidencia.

Nada hay definitivamente resuelto respecto al reconocimiento por España del reino italiano; pero atendidas las circunstancias porque pasa hoy Europa, la energía con que Victor Manuel se ha opuesto últimamente a los escesos revolucionarios, y teniendo en cuenta que España no podía ni debía hacer mas de lo que ha hecho en favor de la desgracia, no creemos imposible llegue el momento en que los intereses del país y el deseo de evitar conflictos fáciles de comprender, se decide al fin a seguir la conducta de todas las demás potencias, y deimos de todas porque España será la última en reconocer la teoría de los hechos consumados.

Repetimos hoy, como ayer, que no se tienen ni pueden tenerse en Madrid noticias de la salida de la Habana del general Serrano. Posible es que, en vista de la probable venida a España del duque de la Torre, se haya pensado en el general Dulce para el mando superior de la isla de Cuba, y de todos modos creemos que sea la persona que tiene hoy mas probabilidades de sustituir al digno general Serrano.

Ayer tarde a las cuatro ha sido recibido en audiencia particular por S. M. la reina el propietario de *La Epoca* Sr. D. Diego Coello y Quesada. Poco después fué tambien recibido por S. M. en audiencia de despedida el Sr. D. Augusto de Ulloa, director de Ultramar que marcha con licencia al extranjero.

En estos últimos días ha salido de esta corte para Londres el distinguido artista y profesor del real Conservatorio, D. Antonio Romero. Va comisionado de real orden para estudiar los adelantos de los instrumentos músicos que haya de manifestar en la exposición universal.

Ayer tarde hemos recibido con retraso el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

- Paris 14. La «Presse» cree saber que a principios de setiembre tendrá lugar una entrevista entre Luis Napoleon, el Czar y el rey de Prusia. Ha llegado a París un enviado de la Servia con una misión extraordinaria.

Algunos periódicos han hecho en estos días indicaciones sobre un suceso ocurrido en las oficinas del consejo de redención y enganches del servicio militar, escitando a los que apoyan al gobierno a que esclareciesen los hechos. Lo crítico de los momentos en que tales indicaciones se hacían, nos obligaron a callar ó ser menos parcos en nuestras apreciaciones; pero hoy, competentemente autorizados, podemos decir lo ocurrido sin lastimar los fueros de la verdad, ni

entorpecer la acción de los tribunales de justicia.

En la caja del consejo de redenciones no ha habido ningún defalcador; hubo, sí, en los meses de abril y junio próximos pasados un lamentable abuso de confianza, cometido fuera de la gerencia, que produjo la indevida percepción de 410.000 rs., y por consecuencia una diferencia igual entre los libros de la caja de Depósitos y los de la gerencia del consejo.

Por una feliz casualidad el día 9 de este mes empezó a traslucirse la no conformidad de saldos, y desde aquel momento la actividad, acierto é inteligencia del digno gerente del consejo Sr. Mata y Alos, ha sido tal, que solo puede apreciarse sabiendo que el doce, esto es, a los tres días, se habia descubierto la causa, comprobado el motivo, justificado el celo, recuperado casi la totalidad de la suma indebidamente estraida, preso el presunto reo que habia salido con licencia para el extranjero, trasladado a Madrid y entregado a los tribunales.

Muy de sentir es este suceso que no comentamos, porque cuando la justicia obra, cuando se instruye la causa por un juez tan probo y entendido como lo es el del distrito del Barquillo Sr. Borrajo, toda apreciación seria inconveniente, limitándonos por lo tanto a decir que este lamentable acontecimiento, inevitable aun al celo mas esquisito por la manera como ha tenido lugar, lejos de amenazar el elevado concepto que se merece el consejo de redenciones por la respetabilidad é importancia de las personas que lo constituyen, ha venido a añadir un nuevo título a su consideración porque ha justificado el acierto y buen orden con que están montadas sus oficinas y el interés con que atiende a la administración que por precepto de la ley le está encomendada.

Segun nos han asegurado han sido recobrados por el Sr. D. Alejandro de Bengoechea los cuatro millones seiscientos mil y pico de reales de la deuda del personal y algunos títulos del 3 por 100 consolidado, que le fueron sustraídos de su casa en la noche del domingo de Piñata, no habiendo podido recobrar el metálico, a pesar de las activas diligencias que están desplegando los entendidos y celosos señores juez y promotor fiscal del distrito de la Universidad, que entienden en la causa. Tambien sabemos que han sido puestos en libertad, por no aparecer culpables en este robo, el cochero y la cocinera, que con los demás criados fueron presos al día siguiente de la ocurrencia, no quedando por consiguiente en la cárcel mas que la doncella, su novio, el criado y un primo de este que ha sido detenido con bastante posterioridad a aquellos. Esperamos dar mas noticias sobre este importante hecho cuando el estado de la causa no exija reserva alguna. *La España*, a quien dejamos la responsabilidad de sus noticias, dice acerca de este asunto hoy que el dinero y dos láminas no han parecido, por haber sido derretido probablemente aquel por los cacos, y las láminas porque fueron quemadas. Hay que advertir, añade nuestro colega, que esta restitución se ha hecho porque los ladrones con los títulos no tenían mas que compromisos sin poder utilizar su importe, mediante el conocimiento que de su numeración tenían las oficinas del Estado; y añade, que ha oído otros pormenores que no repite porque ha habido ciertas circunstancias que los tribunales se encargarán de esclarecer sin duda alguna.

Su Santidad dirigió al difunto obispo de Barcelona la siguiente afectuosa carta, que llegó a aquella ciudad cuando el virtuoso prelado acababa de morir:

«PIO PAPA IX. — Venerable hermano, salud y apostólica bendición: Vino a visitar a nos el amado hijo y hermano tuyo Pablo, arcediano de esa iglesia catedral, a quien recibimos, como era debido, con la mas cordial benevolencia. Nos hizo entrega de tu muy obsequiosa y afectuosísima carta, en toda la que brilla tu grande adhesión, amor y obediencia a nos y a esta Sede apostólica. Por ella nos hemos cerciorado de la grande pena que te aflige, venerable hermano, por no haber podido venir a visitar a nos, a causa de tu quebrantada salud, como ardentemente lo deseabas, para hallarte presente, en union de los demás venerables prelados, a la solemne canonización de muchos santos que con el auxilio divino y gran consuelo de nuestro corazón celebramos en el día de ayer.

Mucho nos ha contristado, venerable hermano, el saber que hace mucho tiempo te hallas gravemente enfermo, y por lo mismo te exhortamos a que por todos los medios posibles procures por tu salud, mientras abrigamos la mas firme esperanza de que con el favor de Dios la conseguirás cuanto antes. Tocante a la relacion que haces del estado de esa tu diócesis, recibirás la oportuna contestación de nuestra congregación del concilio, a la que la hemos pasado para que, segun costumbre, la examine y nos dé cuenta de ella. No dudamos que, con tu gran religiosidad, estás elevando fervorosos votos a la Divina Misericordia y ruegas a Dios para que asista con su poderoso auxilio a nos y a su Iglesia. Asimismo estamos ciertos que con tu celo episcopal no cesarás jamás, particularmente en los diversos tiempos que atravesamos, de defender con valor la Iglesia católica, y de procurar de una manera especial para la salvación de tu grey.

Finalmente, debes estar persuadido de la distinguida benevolencia que te amamos, y en cuyo irrefragable testimonio te damos, venerable hermano, a ti, a todo el clero y demás fieles confiados a tu cuidado, nuestra cordial y apostólica bendición.

Dado en Roma en San Pedro, el día 9 de junio del año 1862. XVI de nuestro pontificado. — Pio Papa IX.

Han sido declaradas plazas montadas las de los 14 comandantes generales de artillería subinspectores del cuerpo en los distritos y que se les abone la ración de pienso para el caballo que deberán tener indispensablemente.

A consecuencia de una consulta elevada al ministro de la Guerra sobre si podrán usar baston los abanderados, se ha declarado que deben llevar el junco con borlas de cuero en su calidad de ayudantes segundos.

Ha sido puesta a disposición de la autoridad una mujer que aprovechándose de la circunstancia de estar desmayada la mujer del infeliz a quien dieron muerte el domingo de un navajazo en el paseo de yeseros, le robó el dinero que llevaba y un pañuelo. Si tendrá adición a lo ajeno la tal individuo cuando no respetó la desgracia de la desventurada viuda.

Ayer mañana hubo un ligero incendio en la plazuela del Angel, pero se estinguió en breve.

Anteayer atropelló un oficial de caballería en la calle de la Palma a una niña de corta edad aunque sin causarle gran daño. Los padres de la niña y algunos vecinos se amotinaron y querian pasar a vias de hecho; pero la serenidad del oficial y la intervención de algunos agentes de la autoridad y otras personas evitó el que la cuestión tomase mayores proporciones. La niña fué curada de su ligera contusión en la casa de secorro de la calle de Jacometrezo.

Ha sido nombrado comandante de artillería por retiro de D. José Cánovas, el capitán del cuerpo D. Clemente Velarde; y a la vacante que este deja ha sido ascendido D. Eduardo Verdes Montenegro.

En el mercado de granos de esta corte, se han vendido ayer 1.331 fanegas de trigo de 44 1/4 a 56 1/2 rs. fanega, quedando por vender sobre 522 fanegas; cebada nueva de 24 a 26, añeja de 26 a 30 rs., y la algarroba de 41 a 42.

Ayer por la tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 15. Nueva-York 3. — El ejército federal ha sido batido delante de Richmond. El combate ha durado cuatro días y las pérdidas han sido considerables.

Cetina 12. Mirko ha derrotado a los turcos, los ha rechazado hacia Spuz y les ha matado 4.000 hombres.

Turin 14. En la Cámara ha habido una interpección con motivo del discurso pronunciado por Garibaldi en Palermo.

El Sr. Ratazzi ha deplorado el lenguaje injurioso al emperador de los franceses, usado por Garibaldi; y ha dicho que el gobierno ha escitado al prefecto de Palermo a que tome medidas para impedir tentativas que podrían comprometer la seguridad de Italia. Los periódicos de Turin que han insertado el discurso de Garibaldi, han sido recogidos.

Asegúrase que el prefecto de Palermo ha hecho dimisión.

El cónsul de Francia en Palermo ha protestado contra el discurso de Garibaldi.

BOLSA-COTIZAC. OFIC. DE AYER 15. Table with columns: Ult. pre., Ult. pre., Ult. pre. and rows for various public effects and bonds.

Table with columns: Provincias, Daño, Bene. and rows for various provinces and their respective damages and benefits.

SEGUNDA EDICION

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Milan 14. El «Diario de Verona» aconseja al Austria reconozca a Italia a condicion de que esta potencia renuncie al Veneto.

Ragusa 14. Continúa la lucha encarnizada entre turcos y montenegrinos. Todos los días nuevos combates.

Londres 14. Se esperan con ansia noticias del ejército de Mac-Clellan. Se cree que ha habido otra batalla cerca de Richmond. Se ha anunciado un nuevo alistamiento de 300.000 hombres de orden de Lincoln. Ha empezado el bombardeo de Wicksburg por las cañoneras federales. En Nueva Orleans el general Butler ha modificado la fórmula del juramento exigida a los extranjeros y contra la cual habian protestado la mayor parte de los cónsules. Mister Jefferson Davis ha manifestado al go-

bierno de Georgia que era necesaria la conscripción para el triunfo de la confederación del Sur. La Cámara de los representantes de Washington ha adoptado el proyecto de arancel que le ha sido presentado.

**Vienna 14.**

En la Cámara de los Señores, el señor Mecherh ha dicho hoy, que el gobierno austriaco está pronto a entrar en el Zollverein, lo cual se ha hecho saber a todos los gobiernos. El Austria está dispuesta a adoptar el arancel y organización de Zollverein.

**Francfort 13.**

El duque de Sajonia Coburgo, con motivo de la distribución de banderas, ha pronunciado un caloroso discurso escitando el honor nacional a la unión en defensa de la Alemania. El duque ha recorrido con el cortejo de las banderas las calles de la ciudad.

**Varsovia 13.**

La gran duquesa Constantina ha dado felizmente a luz un príncipe.

**Paris 14.**

Telégramas particulares anuncian la toma de Richmond, pero nada se sabe oficialmente.

Anuncia el telegrafo de Tolen, que el vapor «Marsella» ha salido para Veracruz, llevando a bordo víveres, y otros dos buques mercantes fletados por el Estado marcharon también para allá con cargamento de caldos.

**Paris 14.**

El 3 interior español, a 00 0/0; el 3 exterior, a 52 1/4; la diferida a 43 5/8 y la amortizable a 00 0/0; el 3 por 100 francés a 68-55, y el 4 1/2 a 97-00.

**Londres 14.**

Los consolidados quedaron de 92 5/8 a 3/4.

El segundo comandante de cazadores de Las Navas D. Federico Varela y Cervetto ha sido trasladado a Ultramar con el empleo de primer comandante del regimiento de la Reina.

Dentro de muy pocos días empezará la impresión de la Estadística civil, muy próxima a terminarse en la sección de Estadística civil y criminal del ministerio de Gracia y Justicia. Sabemos que son infinitos los obstáculos que ha habido necesidad de vencer para preparar este primer ensayo, que no cuenta con precedentes de ninguna clase en nuestra patria; los que han sido superados con notable acierto por la ilustrada dirección del Sr. D. Francisco de Paula Marquez, jefe del negociado, y por la asiduidad e incansable celo de la sección de su cargo, que cada día da mayores pruebas de la inteligencia y especial esmero con que se dedica a las difíciles cuanto importantes tareas que le están encomendadas.

Escriben de Londres que el conde de Reus, después de haber asistido a la gran solemnidad de distribución de premios a la exposición inglesa, visitó el día 11 los cañones españoles, los diques flotantes para

Cartagena y el Ferrol, el bellissimo relieve del ferro-carril de Tudela a Bilbao, habiendo salido al día siguiente para Santander.

Dice *La Esperanza*, que ya que, según anuncian los periódicos se va a abrir muy pronto la zanja de circunvalación, convenría también que se demarcaran los terrenos para calles públicas que resultan del plano general aprobado para el ensanche de Madrid, a fin de que los dueños de los solares comprendidos en la nueva zona pudieran obtener licencias para edificar.

Al abrir la zanja en la plazuela de San Martín para la cañería de las aguas, sacaban ayer los trabajadores entre la tierra pedruzcos de calaveras y de huesos humanos que se conoce estaban allí por haber sido aquel sitio cementerio antes de ahora.

A última hora dice anoche *El Pueblo* lo siguiente: «Según correspondencias recibidas de Nueva-York, en Londres y París, el general Lorencez había capitulado en Orizaba. Est. noticia ha influido poderosamente en la Bolsa de París, habiéndose declarado en baja los fondos públicos.»

Las reclusas existentes en fin de 1861, según el estado que publica la dirección de establecimientos penales, era de 2.021. De estas, 3 estaban sentenciadas a correccionales, 3 peninsulares; 4 a África; 53 a cadena perpetua; 121 id. temporal; 1 a reclusión perpetua y 31 a temporal; 189 a presidio mayor; 567 a menor, y 736 a correccional; 44 a prisión mayor; 93 a menor, y 174 a correccional.

El resumen de las reclusas, según su edad y utilidad para el trabajo arroja lo siguiente: menores de 20 años, 246; de 20 a 25 id., 384; de 25 a 30, 483; de 30 a 35, 296; de 35 a 40, 266; de 40 a 45, 159; de 45 a 50, 86; de 50 a 55, 45; de 55 a 60, 32; de 60 a 65, 15; de 65 a 70, 4, y de 70 en adelante 3.

Las provincias donde ha sido mayor la criminalidad de mujeres, han sido las de la Coruña, Lugo, Oviedo, Pontevedra, Valencia y Zaragoza; la menor lo ha sido en las de Alava, Baleares, Cádiz, Guipúzcoa, León, Huelva y Zamora.

Las reclusas existentes en 1862 que tienen nota de reincidentes, suben a 275 y las incorregibles a 4.

El gobierno de los Estados Unidos no solo ha abonado una indemnización por el apresamiento injusto de nuestro buque mercante, sino que ha dado las mas categoricas y amistosas satisfacciones. El jefe de la escuadra que cruza delante de la isla de Cuba, en las varias comunicaciones que estando a bordo del *Niagara*, y siguiendo el crucero, ha dirigido al comandante de la *Petronila* sobre el modo de practicar el servicio de que le ha encargado el gobierno federal, se ha expresado de un modo tan atento y cortés como puede exigirse del mejor aliado; pero no ha dejado por eso de manifestar la necesidad que tiene de vigilar incesantemente a los enemigos de su república, que

entran y salen en los puertos españoles, y de esponder algunas dudas acerca de la mayor o menor estension que deben tener las aguas jurisdiccionales de la isla. Mientras se decide este asunto entre ambos gobiernos, expresando cómo ha de considerarse la zona jurisdiccional y si ha de ser de tres millas como pretenden los marinos anglo-americanos, o de seis como desean los españoles, nuestros buques de guerra están constantemente a la vista de los suyos, se comunican a menudo y se hallan los jefes que los mandan en la mayor armonía, por lo que no es de temer que ocurra el menor conflicto.

Sin perjuicio de hacerlo en su día con la estension que su importancia merece; damos hoy una noticia sucinta de la distribución de premios a los espositores españoles en Londres, debida a una persona tan ilustrada como distinguida de nuestro país, y que actualmente se encuentra en aquella capital, y ha tomado sus apuntes en el mismo palacio de la Exposición como comisionado y representante de España.

Los concurrentes pasaban de 90,000, y entre ellos se encontraban todos los tipos del mundo, el indio, el americano, el europeo, el asiático, el habitante de la Oceania, cada cual con su traje mas o menos pitoresco, con su fisonomía negra, atada, rubia, morena, según los climas y zonas de que procedía. Catorce músicas llenaban los aires de aquel inmenso recinto, dos de ellas francesas, una del virey de Egipto, que la había llevado a bordo de su fragata de guerra, otra prusiana, otra belga y las demás inglesas.

La animación era inmensa. El duque de Cambridge, tío de la reina Victoria, acompañado de varios príncipes de Alemania, del virey de Egipto, de todos los ministros y altos dignatarios de la corona y del cuerpo diplomático extranjero, iba repartiendo por la gran nave a los comisionados de cada nación un ejemplar del libro de premios, que consta de 500 páginas. El príncipe ha representado en esta ocasión a la reina Victoria, a quien la muerte de su esposo ha privado de asistir a ella. Los diversos departamentos de la exposición han sido adornados a gusto de los representantes de cada nación, y todos ellos con la mayor ostentación.

La España tenía el retrato de la reina agrupando encima banderas y trofeos nacionales y rodeando aquel trono improvisado de una multitud de hortensias y de otras preciosas flores que embalsamaban la atmósfera. Los franceses colocaron los bustos del emperador y de la emperatriz, y los departamentos ingleses ofrecían también una vista sorprendente.

Hé aquí, aunque incompleta, la relación de premios adjudicados a espositores españoles:

En la clase de minas han recibido medalla los Sres. Bourin; D. Casiano del Prado, profesor de minas en Riotinto; la fábrica de Trubia; los Sres. Heredia de Málaga, el cuerpo de ingenieros, el Sr. Schulz; y men-

cion honorífica el alcalde de Oviedo y los Sres. Cros y Gallardo, la compañía de San Telmo, la inspección de minas de Guadalajara, la compañía asturiana y la sociedad explotadora.

En la clase de productos químicos han recibido premios los Sres Berreus, Cros, Gallardo, Menjivar y Garcia.

En los productos forestales se ha dado medalla de oro a S. M. la Reina y al señor Leon y Garcia.

En los pertrechos militares se ha concedido medalla al ministerio de la Guerra, y al Sr. Losada por sus relojes. Por sustancias alimenticias se ha concedido medalla a los Sres. Aicar, junta provincial de Alava, ayuntamiento de Mula, a E. Augusto Belda, a los Sres. Berenguer, Betegon, junta de agricultura de Búrgos, Sres. Collantes, Estepan, Garcia, Masanet, Molpierrez, Mouselin, Ripol, Ruiz, Santana, Santos Terrero, marqués de Villalcázar y Zaforteza, con otras menciones honoríficas para diferentes espositores españoles. En sedas han recibido medallas los S. es. Escudero, Forrier, Vilumara y 11 menciones honoríficas.

Por paños se han concedido premios a los Sres. Casanova y Bosc, Galo y compañía, Puxol, Buxeda, Santos y Solá. También han recibido medalla los Sres Garcia Dorado, sillero de Valladolid; Pigman, de la fábrica de loza de Sevilla, y los fabricantes de papel de Alcoy, Fort, Romani y Lisardá.

**ESPECTACULOS DE HOY.**

**Circo de Price.**—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

**El Paraíso.**—Gran jardín de recreo en la Puerta de Santa Bárbara frente a la real fábrica de tapices. Esta sociedad ha acordado dar una funcion extraordinaria de baile, a las ocho de la noche.

**COMUNICADO.**

Señor director de LA CORRESPONDENCIA:

Muy señor mio; No ha llegado hasta hace pocos días a mis manos el *Diario de sesiones* que refiere la del 31 de mayo último con el discurso del diputado por este distrito don Miguel Rodríguez Guerra, interponiendo al señor ministro de Fomento sobre el estado de la carretera de Lugo a Orense. Los periódicos hacen una reseña tan diminuta de este asunto, que por ella no es posible formar concepto de la tendencia de dicho discurso, ni de la rectificación del interpelante luego que fué contestado por el señor ministro. Por eso no he podido hacerme cargo de una alusión embosada que en la rectificación se hace, hasta que he leído el *Diario*.

Dice el Sr. Guerra que cuando se efectuó la subasta de los primeros trozos no faltó alguna persona que se aprovechase de las espontáneas disposiciones del gobierno para colgarse el milagro. Prescindiendo de la propiedad de la frase. El Sr. Guerra ha querido aludir sin duda a los que gestionaron mas ó menos para que dicha subasta se realizase, en cuyo caso se encuentran el ayuntamiento

de esta villa, del cual tengo la inmensa honra de ser presidente, y algunas personas a quienes esta corporación tiene manifestado su aprecio y gratitud.

Antes de defenderlas de esta acusación, seame permitido decir al Sr. Guerra, que en el menor hecho de censurar, que alguno se colgase el milagro, viene a confesar, que él por lo menos no hizo méritos para que se le colgase, lo cual está en oposición con lo que se quiso hacer creer por sus amigos, según cuentan.

No se lo colgaron tampoco las personas que supone que se lo colgaron, ni hubo otra cosa, mas que lo que voy a referir.

Sabedor el ayuntamiento de que los señores Latoja y Elduayen habian hecho algunas gestiones para que dicha carretera se declarase de segundo orden, a fin de que pudiese procederse cuanto antes a su construcción, acordó en sesión de 19 de enero del año próximo pasado, que se les diesen las gracias, suplicándoles al mismo tiempo que procurasen remover cualquier obstáculo que se opusiese a la realización de un proyecto de tanto interés para el distrito; se acordó también, que con igual objeto se escitase el celo del Sr. Guerra, como diputado del partido, y que para ello dirigiese y las comunicaciones respectivas, como presidente de la corporación.

Los señores Latoja y Elduayen luego que recibieron las comunicaciones, que les he dirigido en cumplimiento de este acuerdo, las contestaron con la cortesía, benevolencia y sinceridad, propias de personas de tan elevado carácter, ofreciendo secundar los deseos de la municipalidad; pero el señor Guerra, que tenía el deber de ser mas celoso por los intereses de su propio país, aunque no fuese por otra consideración mas que por la de ser su representante el señor Guerra, cuyos servicios tenía el ayuntamiento derecho a exigir en nombre del distrito, no solo no se los ofreció, y no solo no se escusó de prestarlos, sino que ni siquiera se dignó acusar el recibo de la comunicación. Ningun otro seguramente se hubiera creído dispensado de este acto de urbanidad.

Los ofrecimientos de los señores Latoja y Elduayen no fueron vanos. De ello tengo pruebas evidentes en la correspondencia que en aquella época sostuvo con mi malogrado amigo el Sr. Uria, director general a la sazón, de obras públicas. De lo que no se tiene noticia alguna, es de que el diputado de este distrito se hubiese acercado, ni aun por curiosidad, a informarse del estado de este negocio. El Sr. Latoja lo siguió paso a paso: él tuvo la amabilidad de anticipar por el telegrafo la noticia de la aprobación del proyecto definitivo; él anunció la de la subasta de la carretera; y, lo que es mas, para que no dejase de efectuarse dicha subasta por falta de licitadores, tuvo la generosidad de ofrecer la fianza. Sin embargo, ni el señor Latoja ni el Sr. Elduayen se colgaron el milagro: lejos de eso, el primero de estos señores decía en una de sus comunicaciones al ayuntamiento: «Este triunfo (refiriéndose a la aprobación del proyecto y anuncio de la subasta) se debe exclusivamente al gobierno

nero amanerado, falsamente sentimental, tontamente dramático, torpemente cómico, pedantesco, rebuscado quintaesenciado, etc.» De su libro puede decirse, que es la naturaleza cogida *in fraganti*.

«Cuántos ejemplos pueden suponerse de pretenciosa exajeración están reunidos y presentados con un arte verdaderamente inimitable.»

De donde se deduce que Saint-Max, gracias al hábil especulador Matias, fué plagario después de muerto: ¡y de quién! Santo Dios! de Amrosina Parmesan, quien por su parte tuvo el dolor de leerse a sí misma a razón de veinte céntimos por entrega y de encontrar su obra del corazón precedida de el odioso prefacio del que apenas hemos dado una débil muestra.

¡Ay! Cuántas amargas lágrimas corrieron de sus ojos!

Por aquella época empezó a enseñar a leer al niño Segismundo de Santorin, primer hijo de la señora Remy de Santorin, Julieta de Lery.

Exactamente por aquel mismo tiempo, tenía la justicia entre manos un repugnante negocio contra cierto sujeto, acusado de haber envenenado a su mujer. El culpable acabó por confesar su crimen; pero dió como descargo las torturas cotidianas con que le afligía su carísima mitad; particularmente desde que perdió la plaza que ocupaba en la administración del periódico *El N...* Se esforzó en probar que noche y día esta hembra feroz le atormentaba con un encarnizamiento inaudito; le impedía dormir; le daba un escándalo en cada comida, y le prodigaba las mas odiosas injurias. Material y moralmente le asesinaba a aflerazos; tenía el cuerpo literalmente cubierto de los mordiscos y arañazos con que mil veces le hizo despertar sobresaltado.

El interés del proceso residía en la prueba de estas atrocidades conyugales.

El cosechero Genies leía los debates criminales a su mujer, que no era por cierto la rubia Florestar, sino una excelente borgoñona, digna de su macizo esposo. Interrumpió la lectura para hablarle de sus antiguas relaciones con el acusado. Le contó, por supuesto, la historia de la sinfonia y de la cábala, la de las cartas anónimas compradas a Virbrum por los hermanos Godot, la vida de Remy y la muerte de Saint-Max.

—Ha habido en esta historia, decía, una lluvia de oro y otra de hierro; pero todo estaría como al principio si Saint-Max hubiera podido fundar su *Escorpion*. ¡Se olvida tan pronto en París!... Por fortuna, una gota de plomo ha hecho lo que el oro y el acero no supieron hacer.

La señora Genies protestó contra una conclusión tan falsa.

Su esposo, retrocediendo mas atrás, dijo a propósito de Virbrum:

—La parte que tomó en la persecución de Santorin, el envenenamiento de su mujer, y cuanto ya te he referido, son cosas horribles, convengo, y sin embargo, todavía conozco otra cosa suya, peor que todas ellas.

—¡Vamos, hombre, tú exageras!...

—Atiende, y juzga. Un día, hablando de un generosísimo protector suyo, ante quien se humillaba y hacia mil bajezas, tuvo la impudencia de decirme a mí mismo: «Día llegará en que vendrá a quitarme las botas; y cuando me haya puesto las babuchas le despediré con un puntapié.»

—Qué abominación de hombre!...

—Profesaba la ingratitude por sistema. Su mujer, que ni el diablo sabe de donde la sacó, era su digna discípula. Pero volvamos al proceso.

Y el ex-escultor volvió a emprender de nuevo la lectura de la *Gaceta de los tribunales*, lectura rigurosamente contemporánea del día en que por primera vez deletreada el pequeño Segismundo el b, a, ha.

«Pero ¡cielos! cuántas lagunas hemos dejado en nuestra narración! Ya está deletreado el niño Santorin y aun no hemos dicho...»

Cómo su padre en menos de un año consolidó su reputación de artista hasta colocarse al nivel de los primeros compositores de la capital de Francia.

Ni como el caballero Du-Vernais, al adoptar a la señorita de Lery, dió públicamente la explicación de un cuadro que la misma señorita había en otro tiempo encargado al pintor Segismundo, y que al presente se hallaba colocado en el gran salón del hotel entre los retratos de Remy y Julieta.

Ni como por fin, se celebró el matrimonio en presencia de la mayor parte de los personajes que ya conoce el lector.

También hemos omitido referir en qué ocasión lord Plent, poseedor definitivo del *Angel del Consuelo* se reconcilió definitivamente con lady Standfield, suceso que por lo raro bien merece un parrafito.

Al fin del capítulo 16 dejamos a la noble dama camino de Inglaterra.

Al cabo de algun tiempo y despues de activas diligencias, pleitos y costosas investigaciones, volvió a París con una suma mayor que la que representaba la fortuna robada a Remy por Germain. El prudente estafador habia tenido cuidado de colocar en empresas industriales el fruto de sus rapiñas.

—¡Salvábais de la desesperacion a familias enteras! añadió Marcial.

—¡Oh! esas eran casualidades muy raras. Y en cambio todos los días por mi ciega indulgencia fomentaba sin tino la pereza. Hoy ya conozco el valor del tiempo, del dinero, del trabajo; el valor de la amistad y el de la beneficencia... La prueba que he sufrido, aunque corta y ligera, me ha enseñado lo que no sabia.

—¡Corta y ligera decis, y habeis sufrido cuatro años de martirio!

—Sí, corta y ligera. Saint-Max, por el contrario, se encuentra cara a cara de un presente horroroso y sin porvenir. Segismundo me abrió los brazos al día siguiente de mi caída; Saint-Max no tiene ni un amigo!...

—Harto castigo tiene, os lo juro, pues que ha merecido su desgracia... Desgraciados de nosotros si le reducidos al último grado de desesperacion!... En los primeros días de mi infortunio fui presa de una desesperacion irreflexiva; fui injusto con mis mejores amigos; fui ingrato y hasta culpable. Hubiera atentado a mi vida a no haber creído en Dios... ¡Saint-Max no creé en nada, amigos míos; apresurémonos a salvarle para que se arrepienta!

—Pero es posible, dijo Marcial, que os mueva a compasion un hombre que en un día ha querido asesinaros dos veces?

—Un hombre, añadió Luciano que os ha herido traidoramente, despues de haberos provocado con la mayor deslealtad?

—Sabia que os podría matar impunemente a florete, y por eso eligió esa arma...

—Creo que, cuando menos, hay bastante para no acordarse mas de él.

—Ademas os debe la libertad, pues sin vuestra intercesion hubiera ido a un presidio!...

—Ya que me amais como a un hermano, ¿por qué queréis mezclár a mi ventura un pensamiento cruel? Me preguntais el uso que debéis hacer de la suma que produzca la estafeta del *Angel del Consuelo*, y os lo indico. Todo el mundo ha abandonado a Saint-Max; ha perdido la *Revista Universal* y el folletín de su periódico, y es mas que probable que ningun editor le dé trabajo: el brillo de mi triunfo causa su ruina. Un criado suyo, que era vuestro espía, le ha robado: sin nosotros, este último crimen no se habria cometido. No le queda, pues, nada, ni presente ni porvenir. A nosotros nos toca, que somos los autores mas ó menos directos de su miseria, el ir en su ayuda. El

usurero que os ha servido para ganar a su criado, para espíarle y desollarle, puede fácilmente ayudarnos a reparar una parte de su desastre. Obliguesele en buen hora a que abandone a Paris y hasta Francia; pero que pueda partir y vivir en otra parte. Aleccionado por la esperiencia, se corregirá sin duda...

—No lo creo...

—Ni yo tampoco.

Remy suspiró. Puede que creyera que los hijos de Godot tenían razon; pero no podia soportar la idea de que su elevacion tuviera por consecuencia evidente la caída de otro, hasta el último escalon de la miseria.

—Me allijis, amigos míos, dijo.

Y entones, los sobrinos de Estefania, se levantaron y dijeron:

—Remy, mandad y obedecereis.

El grabador Simian, acababa de tirar y llevar a lord Plent sus primeras pruebas del *Angel del Consuelo*. Este estaba admirandolas entusiasmado, cuando le anunciaron a los hijos de Godot.

—¡Oh! muy bien! magnífico! que entren...

Antes habian estado estos en casa del usurero Matias, quien a pesar de su profundo conocimiento del corazón humano, ó tal vez por esto mismo, se quedó estupefacto, al saber sus nuevas intenciones para con Saint-Max.

—Caballeros, dijo al verlos, ahora mismo vengo de su casa, é iba a volver; pero... habeis llegado, iré despues. Ya os escucho.

Para proceder con método, menester es referir la primera visita que habia hecho el usurero a Saint-Max. Despues llegaremos a la segunda.

**CAPITULO XVIII.**

**La gota de plomo.**

El ayuda de cámara Pedro se fué, como sabe el lector, a que lo colgaran probablemente en otro país...

El groom Tril, despedido por Marion, se presentó en casa de todos los conocidos de su ex-amor, hasta que logró que la Flores-tar le impusiera al cosechero Genies; entretanto la fiel Marion, triste y pobre guardaba la vacía y solitaria casa.

El propietario habia ya enviado varias veces a cobrar los alquileres, amenazando con embargar el mobiliario decente todavía que aun quedaba, cuando apareció por fin Saint-Max.

Tan cambiado estaba, que la anciana servidora tuvo trabajo en reconocerle.

—¡Ay! amo mio! en qué estado venis! Decidme... decidme, acabó ese desdichado negocio?

de S. M., ansioso de atender á las necesidades mas urgentes de todas las provincias con el celo mas laudable, etc. Ya ve el Sr. Guerra que el Sr. Latoja, ni se cuega el milagro, ni la mas minima parte de él, como pudiera si fuese menos modesto. Todo es debido al gobierno, según él. El país, no obstante, sabe de cuanta gratitud es deudor al Sr. Latoja, al Sr. Eldayen, y aun al ayuntamiento; pero esto es precisamente en mi concepto, lo que escuece al diputado interelante; y por eso, por desvirtuar ese sentimiento de gratitud, es por lo que vemos por la primera vez en su vida desplegar sus labios en el asunto. Enhorabuena que el Sr. Guerra intente rehabilitarse; enhorabuena que se proponga seguir otra linea de conducta que la que siguió hasta aquí; enhorabuena que se arrepienta de haberse ocupado de sí mismo; que de los intereses comunes de su distrito, olvidado por él en épocas en que pudo serle muy útil, este nuevo milagro no debe sin embargo intentarlo menoscabando la merecida reputación de los demás. Presumiendo que este es su objeto he creído de mi deber salirle al encuentro. *Suum cuique.* Ruego á Vd. por lo mismo, señor director, se sirva dar cabida en su apreciable periódico á esta comunicacion; á cuyo favor vivirá reconocido S. A. S. Q. B. S. M. GREGORIO MAPA TR. VADELO. Chantada 28 de junio de 1862.

DIARIO DE MADRID.

Santos de hoy. — El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen. Cultos. — Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de las Maravillas, donde se celebrará á Nuestra Señora del Carmen con misa mayor y sermón que predicará D. Basilio Sanchez Grande; y por la tarde completas y reserva. — Tambien se celebrará en los mismos términos á la Santa Virgen, en los conventos de monjas Carmelitas de Santa Ana, en las comendadoras de Santiago y en Santa Teresa, siendo oradores don José Losada y D. Ambrosio de los Infantes. — En San Luis se celebrará función por la mañana al Santísimo Cristo de la Fé, predicando D. José Cuenca, y en el hospital de San Pedro de los Naturales, al Triunfo de la Santa Cruz, dirá el sermón D. Juan José Moreno. — Terminan las novenas de Nuestra Señora del Carmen, celebrándose hoy la fiesta principal en las iglesias siguientes, siendo oradores: en San Justo, en la misa mayor, D. Pablo Morso y Vivas, y en los ejercicios de la tarde D. José Savina; en San Ignacio D. Miguel Martinez y Sanz y D. Mariano Pujol y Anglada; y San José D. Juan Fernandez y el Sr. Sanchez Grande; despues de reservar se hará procesion con la Santísima Virgen. — Se celebrará tambien á Nuestra Señora del Carmen y continúa su novena, predicando en San Ginés D. Pablo Velazquez por la mañana, y el Sr. Infantes por la tarde; en el Carmen Calzado D. Vicente Lopez de Lereña, y D. Juan Fernandez; en Capuchinos D. Emilio Moreno y don Cástor Compania; en Santo Tomás D. Ra-

mon Garcia de los Santos y D. Emilio Cebada; y en el hospital del Carmen solo por la tarde, dirá el sermón D. Ramon Delgado y Alvarez. — Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora del Carmen en la iglesia de su advocacion, ó la del mismo título en la parroquia de San José. Orden de la Plaza. — Servicio para hoy. — Parada: Borbon y Toledo. — Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: señor segundo comandante de Borbon don Salvador Calderon. — Jefe de día: señor coronel teniente coronel de Artillería á caballo D. Santiago Bergareche. — Visita de Hospital: coraceros del Rey. — Reconocimiento de provisiones: Borbon. — El general gobernador, Soriano del Castillo. Advertencia. — Varios vecinos del Callejon de Preciados se han acercado á nuestra redaccion suplicándonos llamemos la atencion de la autoridad hacia los continuos escándalos que promueven ciertas mujeres de mal vivir en aquel centro de Madrid, llegando á ser tales que les obligarán á mudar de domicilio.

ANUNCIOS.

PERDIDA. — A QUIEN SE HUBIERA encontrado un guardapelo con dos retratos, que se perdió la tarde del 14 por la Cava-Baja y Puerta Cerrada, se le dará una buena gratificacion si lo presenta en la calle del Rubio, núm. 13, piso segundo. Se advierte que es un recuerdo de familia.

SARTENES Y BALAUSTRAS. — DON Francisco de Sagastizabal, vecino y del comercio de Durango, en sus acreditadas fabricas de hierro elabora sartenes y balaustras de todas clases, y á los que gusten favorecerle con pedidos, les ofrece poner sus generos, bien sea en Bilbao ó en Vitoria; á los precios siguientes, entendiéndose los portes hasta las enunciadas capitales de cuenta del mismo fabricante. SARTENES trabajadas con chapa estranjera, con surtido de todos números, á 23 reales docena. Las de los números 3, 4, 6, 8 y 9, elaboradas en ferreria á estilo antiguo, con hierro dulce del país, y con todas las buenas condiciones que reunian las que se fabricaban antes de que se introdujera ó comenzaran á usarse las chapas estranjeras, á 24 rs. docena, y en surtido, á 26 rs. docena. CALDEROS con un real de aumento sobre el precio de las sartenes. BALAUSTRAS de hierro dulce, fabricados bajo la direccion de los hermanos GORROCHATEGUIS, muy conocidos en Madrid y otras capitales de España por sus elegantes, esmerados y bien acabados trabajos, á precios muy arreglados, como pueden cerciorarse de ello todos los que quieran dirigirse al fabricante, quien, á vuelta de correo, se compromete á remitirles las figuras de los modelos existentes, con sus precios. Ofrece tambien elaborar á precios convencionales toda otra clase de balaustras, sea cualquiera el modelo que quieran los consumidores.

SE VENDE UNA PARTIDA DE RUE. — Dos, que para su pronto despacho se dan á dos reales, advirtiéndose que no se vende en cada vez menos de 25. — Calle de Fuencarral, núm. 26, cuarto segundo derecha.

LA PROBIIDAD. — CAJA DE AHOR. — Los y operaciones mercantiles. — Madrid, Espoz y Mina, 1, principal. El día 22 del corriente mes, á la una de la tarde, tendrá efecto en la direccion general de esta sociedad la venta en pública subasta y á voluntad de su dueño de una posesion de libre procedencia, con casa moderna y jardín, sita en la villa de Ciempozuelos, estación del ferrocarril del Mediterráneo, bajo el pliego de condiciones que se manifestará, así como el plano de la finca, en las oficinas de dicha sociedad todos los dias no feriados de diez de la mañana á cuatro de la tarde, á los que deseen interesarse en el remate.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DE esta corte se hace almoneda de todos los muebles y efectos de la casa, calle de Jesus, número 5, segundo izquierda (barrio de San Juan), los que para su pronto despacho se darán con la mayor equidad.

EL EXCMO. SR. D. HILARION DE ZULEAGA. MUY SEÑOR D. DON FRANCISCO DE SAGASTIZABAL, marqués de Campo Real, conde de Caballero, grande de España, mariscal de campo del ejército, y ministro del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, etc. etc. falleció el día 16 de julio de 1861. El interino, Sr. D. Hilario de Zuleaga, por el Sr. D. Hilario de Zuleaga, secretario de su casa, á las nueve de la mañana, en la iglesia de San Antonio del Prado. Los hijos, hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

SE HALLAN VACANTES, EL PUESTO de médico-cirujano del valle de Llodio, provincia de Alava, que se compone de un solo pueblo, por renuncia del que fué agraciado, y el de cirujano de nueva creación, el primero dotado con 40,000 y el segundo con 7,000 rs. pagados ambos por semestres. Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes al señor alcalde de dicho pueblo en todo el presente mes. — Llodio 3 de julio de 1862. — El alcalde, Ildefonso de Gallaiza

LA SOMBRERERIA TITULADA. — Monge, hermanos, con motivo del deho de la casa, calle de Preciados, número 33, se ha trasladado á la de Capellanes número 7.

CALZADO DE LAS FAMILIAS, BARCELONA. — Calle del León, número 31. — Nuevo depósito de calzado en correspondencia con una gran fabrica de curtidos y talleres de construccion. La baratura de precios y calidad de la obra que ofrecemos al público exceden á toda comparacion. Solo esperamos á que el público se sirva visitar nuestro establecimiento para que se cerciore del gran beneficio que hallarán en él las familias y del especial esmero que pondremos en complacerlas. Hay en él obra hecha para todas las clases y edades como se podrá por ver el siguiente CUADRO DE PRECIOS.

PARA NIÑOS. — Zapatos finos, garibaldinas, americanas y botina desde 6 á 24 rs. PARA JÓVENES. — Zapatos y botinas en varias clases, desde 26 á 44 rs. PARA SEÑORA. — Zapatos y botinas, desde 14 á 30 rs. PARA CABALLERO. — Zapatos y botinas, desde 30 á 70 rs. Zapatillas desde 10 á 24 rs.

CAJA GENERAL. — Imposiciones y descuentos. SOCIEDAD DE CREDITO CON GARANTIA. — Esta compania ofrece á los imponentes interés fijo de un 44 por 100 al capitales impuesto, siempre que las imposiciones sean de 4 á 10,000 rs. y pasando de esta último suma será objeto de contrato particular. Horas para imponer: todos los dias de diez á dos, y para retirar, los dias no feriados á las mismas horas. — Calle de Atocha, números 22, 24 y 26.

GRAN COMPETENCIA MERCANTIL. — Carretas, 14. — Sigue la venta de organillos, percales y tantos otros artículos que tenemos anunciados tan baratos, con un nuevo surtido de los millones de malla desde 3 reales hasta 20.

REVOLVERS. — LOS HAY DE TODOS los sistemas y clases: los de 240 reales á 200. Esta casa, única en su clase, ha provisto de revolvers al ejército español. Gran bazar de toda clase de armas, calle de Carretas, 16, cuarto 2.º

TERRENOS EN VENTA. — EL DIA 17 del corriente á las doce se subastan en el juzgado de primera instancia del distrito de Palacio varios terrenos de dos ó tres fanegas de superficie tasados al tipo de 10,000 reales fanega, y situados en las afueras de la puerta de Atocha, dentro del nuevo ensanche de Madrid. En la escribania de número de D. Miguel Castillo y Alva, están de manifiesto los planos que demarcan dichos terrenos y la titulación completa. Se responde de la eviccion y saneamiento, y no se admitirá postura que no cubra la tasacion.

GABINETE ORTOPÉDICO, CARRETERA de San Geronimo, núm. 18, frente del café del Iris. El doctor en medicina y cirugía de la Universidad central, Nicolás Gibernal, avisa á sus numerosos clientes que ha tenido que poner este nuevo gabinete por lo muy favorecido que se ha visto y ve tanto por sus compradores como por los enfermos que necesitan de la especialidad á que se ha dedicado, convencidos en realidad de la buena aplicacion, construccion y baratura de los aparatos, brazos y piernas artificiales, corsés, fajas, braqueros y toda clase de vendajes.

VAPORES. — CORREOS, D. A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD EN COMBINACION DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS. Salida de Alicante para Málaga y Cádiz. Todos los sábados á las once de la mañana. Para Barcelona y Marsella, los martes los miércoles y domingos á las once de la mañana. Precios alizados para todas partes. Rubia y trigo 3-00 y la 1-30 rs. arroba castellana desde Madrid á Barcelona. Domicilio Barcelona se toman mercancías para mas de 500 pueblos, via de Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla. Filiales directos entre Madrid, Alicante, Cádiz, Málaga, Barcelona, Marsella, Lyon y París. Acudir al despacho central de los ferrocarriles y á D. Julian Moreno, Alcalá, números 28 y 30.

Table with columns for destinations (Alicante, Barcelona, Cádiz, etc.) and prices for different goods like wheat and flour.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor D. Hilarion de Zuleaga.

—Que si se acabó! No lo sé! murmuró Saint-Max poco conmovido de la acogida casi maternal de la buena Marion. —Y sin añadir mas, se puso á registrar cómodas, secretares y demas muebles. —El picaro, ca-gó con todo...! no ha dejado nada! nada! repetía sin cesar. Marion que presenciaba esta escena, le dijo entonces afectuosamente: —Pero yo no os abandonaré, señorito! Os serviré sin salario... se venden estos muebles y... si queréis creerme, nos volvemos al país. —Anda á buscarme á Matias! le interrumpió duramente Saint-Max. Marion lanzó un suspiro, y como llamasen á la puerta en aquel momento, salió á abrir. —Apostaría á que era él. ¡esclamó aquel que en otro tiempo, aduladores cobardes llamaban el principe de la critica. Con efecto era él. —Me esperabais, á lo que creo? dijo al entrar el usurero con su sonrisa fina y obsequiosa; héme aquí á vuestras órdenes en la seguridad que sacareis de mí mucho mas que de los otros, y sin necesidad de pasar por el desconcierto de ver que se pone en venta vuestro mobiliario. Pasemos á verlo si os place. —Es inútil, Matias, no hay nada que vender aquí. —Deseo solo que me hagais un préstamo. —¡Hem!... Y con qué garantías! —Mi talento y mi reputacion. —¡La nada! observó el vampiro. —Veinte mil francos por dos años, y en los dos años os reembolso el triple de la suma. —Pues señor, no puede ser. —Que no puede ser? Pues yo sé que habeis hecho contratos semejantes hasta cen desconocidos. —Cierto... pero era porque los conocia yo á fondo. —Y qué, no me conocéis á mí? —¡Oh! demasiado. —Mis producciones, todas, no han sido bien recibidas? —Cierto que sí. —No he gaado hasta veinte y cinco mil francos al año? —Tambien es verdad; pero vuestro mobiliario no vale para mí mas que seis mil, que tomareis ó no; como os plazca. —No. —Tanto peor para vos. —Matias, compradme este reloj y estas colgaduras. —No; ó todo ó nada. Sin embargo, haré una excepcion: os tomo estas pistolas. Tie-

nen ya reputacion en Paris y os las pago como nuevas. —No; las conservo. —Ya me enviareis á buscar, señor de Saint-Max. Y se fué. —¡Jamás! Marion salió á vender el reloj y las colgaduras, y el tirano doméstico, es decir, el casero fué pagado. Saint-Max, se desayunó. Despues se puso á meditar sobre su situacion; lamentable monólogo. Se acabó la posibilidad de matrimonio: ni aun con aquellos que antes despreciaba por la exiguidad del dote; su aventura era demasiado pública. Su colaboracion seria rechazada en todas partes, no tenia mas que enemigos. —Qué es lo que puedo hacer con seis mil francos? Nada: vegetar un año ó dos. Con veinte mil, ya era otra cosa. Fundaria un periódico que metiera escándalo... y de seguro saldria adelante. Matias no tiene un pelo de tanto... el escándalo es una especulacion como otra cualquiera. Saint-Max escribió á Matias el plan de su periódico y esperó. El usurero, que mientras tanto habia recibido la visita de los hermanos Godot, paró al fin, saludó, tomó asiento, y abriendo su gran caja de rapé, dijo: —El plan de vuestro periódico me ha hecho reflexionar. Con la escandalosa reputacion que acabais de adquirir, de seguro que seria una mina. Quanto Paris contiene de envidiosos, de impotentes, de celosos, de picaros y malvados se alistarían sin duda en vuestra bandera. —¡Matias! interrumpió Saint-Max, espresaos de otro modo. —Despachito... despachito: á mí me gusta la claridad, y estoy examinando el negocio, como el hombre que tiene que proporcionar los fondos. Se suscribirían, pues, con la curiosidad del desprecio. —¡Otra vez! Matias, suprimid las injurias. —Si os arrebatáis... me marchó. —Vamos... hablad. —De la posicion de crítico pasais á la de libelista en jefe. No, no hay duda: es sacar un excelente partido de una posicion detestable. Vuestro proyecto, bien considerado, es una feliz idea. —Lo creéis así? —Estaba rumiando vuestro plan y con algunas pequeñas ventajas que me reservaba, no estaba ya muy distante de arriesgar la cantidad necesaria, pues me consta tenéis la dosis de veneno que se necesita para hacer un gran negocio con vuestro Escorpion.

—¡Matias! ¿Por qué se os ocurre ese título odioso? —No, no es á mí á quien se le ha ocurrido; señor de Saint-Max, ha sido á un estimable jóven que se hallaba en mi casa en aquel momento. —¡Remy!... todavia Remy! —Precisamente Remy, no; pero casi. El jóven en cuestion, que no estaba solo, habia ido á encargarme una comision para vos. —¿Para mí? Algun nuevo lazo? —Error! Señor Saint-Max, error! ¡Oh! Vais á ver cuán lejos estais. Los señores Godot fueron á darme orden para que os entregase justamente veinte mil francos. —¿Os estais burlando de mí? —Yo no acostumbro mas que á decir la verdad. Ye tambien al principio creí que aquellos señores querian divertirse; pero nada de eso! Su intencion formal, teniendo en cuenta vuestra penosa situacion y ciertos escrúpulos de conciencia de que os hago gracia, era de hacerlos en su nombre y en el del Sr. Santorin, un anticipo de veinte mil francos. Despues de reflexionar algunos momentos, Saint-Max exclamó bruscamente: —¡Con que los tendré al fin! Solo que de este modo no os los deberé á vos... —Perdonad!... pero... ya comprenderéis... La caridad bien ordenada comienza por uno mismo! Así es, que conociendo á mi gente, creí deber consultarles vuestro lindo proyecto de periódico. Saint-Max botó de la silla; Matias se puso en la puerta de la habitacion. —¡Compadre! habeis cometido una gran torpeza en escribirme; porque esos señores me han pagado á mí para que no acepte vuestro plan... y ademas, me han comprado vuestro autógrafo. Saint-Max, que ya no podia contenerse por mas tiempo, iba á arrojarse sobre el usurero; pero este, previendo su cólera, habia abierto la puerta y desde el lado de fuera acabó su discurso. —¿Qué queréis? Cuando se está de desgracia ni los mas duchos salen del paso. Vuestro proyecto me estaba tentando, y ¡puff! llegan esos señores! Ponian provisionalmente á vuestra disposicion veinte mil francos para que os estableciséis en el estranjero. —Pero será capaz de fundar un Escorpion! esclamó el mayor. ¡Ah! Remy es demasiado generoso! Nada de misericordia!... Y crad!... Os sigo ofreciendo los seis mil francos por vuestro mobiliario. Pero... ¡calad!... Ya no está el reloj. ni... Saint-Max cerró la puerta con rabia. El usurero se bajó riendo. Al fin de la escalera se encontró cara á cara con la señorita Ambrosina que iba á

reclamar su manuscrito de los Misterios del Corazon. —Está el Sr. de Saint-Max? preguntó. —Sí señora, respondió el portero, podéis subir. En este momento se oyó la explosion de un tiro. —Ya no está, señora, no subais, dijo Matias abriendo su caja y tomando un pólv. Se oyeron gritos en toda la casa. Saint-Max se habia levantado la tapa de los sesos. Una mano bienhechora colocó los veinte mil francos á nombre de Marion, para crearle una renta mientras viviese. La buena mujer partió para Bayona, su pueblo natal, al dia siguiente de haber enterrado á su amo en la fosa contigua á la tumba de Estefanía. En cuanto al mobiliario, que fué justamente vendido á Matias, sirvió para hacer feliz á un honrado oficial de carpintero de ribera primo segundo del orgulloso crítico. CAPITULO XIX. B. A. BA. — R. P. O. y compania. La señorita Ambrosina Parmesan pasó por el inmenso dolor de no tener noticias len mucho tiempo del parto de su ingenio: sin embargo, tan precioso manuscrito no debia perderse. Al cabo de siete u ocho años de haber ocurrido la catástrofe, el usurero Matias no dejó de hacerle proceder de un prólogo-reclamo, en el que entre otras, se leian las siguientes notables frases: «Este libro, cuyo título solo, es ya una picante sátira, este libro chispeante de gracia y donosura, es la mas ingeniosa sátira de las exajeraciones del estilo literario-fermenino. Carlos de Saint-Max, el jóven y brillante escritor, tan pronto arrebatado á la republica de las letras, tenia el don especial de fotografar el ridiculo. «Similia, similibus curantur. «Los Misterios del Corazon, atribuidos por el ilustre crítico á una musa de provincia, que se disfrazaba ella misma bajo el chistoso pseudónimo de Aquiles Grandame, tendrán de seguro para los espíritus reflexivos todo el atractivo del Don Quijote de Cervantes. «Así como el inmortal autor español hizo en su gran obra la mas sangrienta critica de los libros de caballeria, así tambien Saint-Max tritura con la maza del ridiculo al gé-